

## EXIGIR UN REGRESO SEGURO A LAS ESCUELAS

**Por: Lucía Rivera Ferreiro, Marcelino Guerra Mendoza, Roberto González Villarreal. Columna: Cortocircuitos. 19/04/2021**

Hace unos días, una gris y hasta ahora invisible secretaria de educación, hizo acto de presencia en la mañanera de AMLO para anunciar la jornada nacional de vacunación a maestras y maestros, misma que dará inicio el martes 20 de abril.

El anhelo presidencial, que es el mismo de la ANEP y diversos organismos multilaterales, parece estar cada día más cerca de cumplirse: reanudar clases presenciales antes de que concluya el actual ciclo escolar.

Todo se enfila hacia una declaración triunfal del fin de la pesadilla pandémica; ahora sí, veremos el final del túnel. Los discursos oficiales intentan convencernos diariamente de que terminada la vacunación a maestros, se abrirán las escuelas y la pesadilla habrá terminado; ya podremos ir todos felices a votar, cual acto de agradecimiento por los favores recibidos. El regreso a clases de más de 30 millones de niños y jóvenes será el corolario de la *nueva normalidad* decretada hace varios meses atrás por el gobierno de la 4T.

Nada más alejado de la realidad, la pandemia no ha terminado, no todavía. Veamos por qué.

### 1. La pandemia no se termina por decreto

Desde que comenzó el fenómeno pandémico, el modo gubernamental de gestionarlo se ha caracterizado por aportar a la población información insuficiente - aunque ellos tengan mucha más de la que nos comunican-, decisiones contradictorias, incapacidad de previsión y, sobre todo, minimización de riesgos, comenzando por el propio presidente, entercado como sigue en no usar cubrebocas. En el estudio [La respuesta de México al COVID-19: estudio de caso](#), pueden consultarse más información al respecto.

La pandemia ha sido una cuestión totalmente inesperada, justificarán muchos; nadie estaba preparado para enfrentarla, el gobierno está aprendiendo, dirán otros. Justificaciones de ese tipo son a estas alturas, inadmisibles. A más de un año,

sabemos ya cuestiones básicas que no podemos perder de vista, los gobiernos en primerísimo lugar:

- La peligrosidad del virus radica en su alta capacidad de contagio, misma que ocurre a través de la movilidad de las personas. Mientras más movilidad exista, más probabilidad de contagio hay.
- Las personas que ya padecieron la enfermedad tienen un tiempo promedio de seis meses de inmunidad. Por lo tanto, PUEDEN VOLVER A CONTAGIARSE
- Las vacunas protegen del contagio con niveles de eficacia variables y un tiempo de inmunidad desconocido. Debido a que se están produciendo en tiempo real, es decir, en el transcurso mismo de la pandemia, solo un seguimiento riguroso permitirá saber, quizá en un año, los niveles de protección que ofrecen y la duración de la misma.
- Los niños, niñas y jóvenes, constituyen el segmento de la población con una respuesta inmune más rápida y eficaz. Sí llegan a contagiarse -por lo general por un adulto- suelen ser asintomáticos, pero no son inmunes al virus. De hecho, comienzan a presentarse casos en los que se desarrollan efectos graves, que en países como Brasil han provocado muertes.
- Las vacunas para menores de 18 años se encuentran en período de prueba. Por lo mismo, todavía no forman parte del esquema de vacunación actual en ningún país.
- Sobre el virus aún no hemos visto todo; las mutaciones y variantes continuarán mientras éste siga viajando de un sitio a otro. Apenas hace un par de días algunos medios dieron a conocer que una [Variante india de Covid 19 de doble mutación ahora está en el Reino Unido](#). De ahí la necesidad de mantener las medidas para mitigar el contagio.

La lista es mucho más larga, desde luego. Sirvan estos puntos como ejemplo únicamente.

Así que no nos engañemos ni dejemos que nos engañen. Una vez más hay que decirlo: la pandemia no ha terminado. Ahí están los contagios para recordárnoslo; las vacunas no garantizan inmunidad total y perpetua; el uso de cubrebocas, la reducción de la movilidad, el distanciamiento social y las medidas de higiene, continúan siendo necesarias.

Además de las cifras mortales y los millones de contagios que hemos visto cómo repuntan en períodos vacacionales, la novedad en lo que va de este año, son las vacunas. Todas ellas se encuentran ahora en proceso de aplicación masiva; el gobierno mexicano ha adquirido cinco distintas y comenzó a aplicarlas en febrero.

Los discursos oficiales intentan convencernos diariamente de que una vez terminada la vacunación a maestros, se abrirán las escuelas. La pesadilla, por fin, habrá terminado; ya podremos ir todos felices a votar, cual acto de agradecimiento por los favores recibidos.

Otra vez, va de nuevo: nada más alejado de la realidad, la situación no es así, en lo absoluto. Así como ahora sabemos que una persona contagiada genera anticuerpos que la dotan de una inmunidad limitada, algo similar podríamos decir sobre las vacunas. No se sabe a ciencia cierta cuánto dura la inmunidad que confieren, apenas se está empezando a conocer los datos de eficacia de los ensayos clínicos de fase III. Posteriormente, **será necesario hacer seguimiento para evaluar la eficacia** de cada una **a lo largo del tiempo**.

De este modo, las vacunas contribuyen a reducir la transmisión del virus, pero NO LO ELIMINAN, por lo tanto, será hasta que dos terceras partes de la población haya sido vacunada, que podríamos estar relativamente tranquilos.

Además, y al calor de la emergencia, se han producido muchas vacunas en muy poco tiempo, sin embargo, no todas cuentan con el mismo porcentaje de efectividad ([La efectividad de las vacunas contra la COVID-19](#)). Pesa también, y mucho, el interés en las ganancias que esta desgracia le reportará a las farmacéuticas; ya se frotan las manos con los jugosos contratos ofrecidos por los gobiernos nacionales para adquirir las vacunas salvadoras. Ésta es otra historia que habría que analizar en otro momento.

Otro detalle sustancial, al que la parte oficial le ha restado importancia al divulgar el tema, es que la inmunidad no se genera al día siguiente después de aplicada la vacuna. El tiempo que tardan en hacer efecto y producir los anticuerpos necesarios, varía de una a otra. Un rápido repaso por algunas de sus características resulta útil para entender que la vacunación no es mágica.

## Características de las vacunas aplicadas en México

Vacuna	Dosis	Efectividad	N° de días que tarda en hacer efecto
Pfizer/BioNTech	2	95%	Siete días después de la segunda dosis
AstraZeneca	2	62 a 72 %	Veintiocho días después de la segunda dosis
Sputnik	2	91%	Catorce días después de la segunda dosis
Sinovac	2	54%	Entre 14 y 28 días después de la segunda dosis
Cansino	1	68%	Veintiocho días después de su aplicación

En resumen: los contagios no han desaparecido; las vacunas no garantizan inmunidad total y perpetua; el uso de cubrebocas, la reducción de la movilidad, el distanciamiento social y las medidas de higiene, continúan siendo necesarias.

Detrás de lo que ya sabemos y hemos aprendido a punta de pérdidas durante este último año, se encuentra su contraparte: se trata de zonas oscuras cuya existencia reconocemos, pero aún no podemos explicar ni enfrentar. Por lo mismo, obligan a movernos con pies de plomo.

Una decisión como abrir las escuelas y reanudar clases debiera tomarse con la mayor responsabilidad, conocimiento, cuidados y precauciones posibles. Así han procedido muchos países, pero la realidad pandémica ha obligado a los gobiernos a dar marcha atrás y a reconsiderar sus acciones ([Clases presenciales en América: qué países volvieron a cerrar escuelas por COVID-19](#)).

- **Sobre la vacunación en el sector educativo**

No existen estudios puntuales que demuestren inequívocamente que las escuelas son focos de infección, pero tampoco puede asegurarse lo contrario. De manera que, aunque lxs profes estén vacunados en su totalidad, el riesgo no desaparece.

Las escuelas en sí mismas no parecen ser un especial foco de contagio; en realidad lo que sucede es que la presencia de la COVID-19 en entornos escolares se explica por los niveles de transmisión comunitaria. Esa es una cuestión central, la trama comunitaria es inherente al contagio, por lo tanto, frenarlo resulta casi imposible sin considerar acciones colectivas. Lamentablemente, las decisiones políticas tomadas hasta ahora, y en general el modo en que se ha gestionado la pandemia, conceden nula atención a la acción colectiva para encarar la transmisión. La libertad individual de morir, pareciera ser la consigna.

Por eso resulta altamente preocupante la reiteración de las nueve medidas anodinas para el regreso a clases, repetidas por la maestra Delfina. Pero más preocupante resulta la postura de López Gatell; según él, 15 días después de la vacunación se comienza a generar inmunidad “con lo cual se podrían abrir las escuelas en los primeros estados vacunados...”. Esto no se apega a lo que la misma Secretaría de Salud informa en la [Guía técnica para la aplicación de la vacuna Cansino](#) (p.8).

Para tenerlo claro: de acuerdo con el calendario oficial de vacunación dado a conocer hace unos días, la inmunidad de la vacuna Cansino se habrá generado aproximadamente en las fechas que se muestran en el cuadro siguiente.

### Calendario de vacunación al personal educativo

Sem	Fechas	Estados	Inmunidad (transcurridos 28 días)
1	20 a 27 de abril	Chiapas, Coahuila, Nayarit, Veracruz, Tamaulipas	25 de mayo
2	28 de abril al 4 de mayo	Aguascalientes, Baja California, Jalisco, Oaxaca, Nuevo León	1 de junio

3	5 al 11 de mayo	Guanajuato, Colima, Durango, Guerrero, Michoacán, Morelos, San Luis Potosí, Sonora	8 de junio
4	12 al 18 de mayo	Hidalgo, Estado de México, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Zacatecas	15 de junio
5	19 al 28 de mayo	B.C. Sur, Cd. de Mx., Chihuahua, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Yucatán	25 de junio

De acuerdo con esta información, hasta fines de junio se estaría concluyendo la vacunación a las maestras y maestros. Prácticamente al final del ciclo escolar.

A menudo, Gatell científico se transforma en Gatell político, a la manera de Dr. Jekyll y Mr. Hyde. Ahora determina que trece días antes de lo que señala la propia Secretaría de Salud, se genera la protección necesaria en el personal del sector educativo vacunado, ¡13 días antes! de lo que establece el protocolo de aplicación de la vacuna Cansino, que es la que recibirá.

- **¿Qué proponemos?**

El camino a recorrer para declarar superada la pandemia aún es largo. Por eso **preocupa, inquieta e indigna que**, ante la gravedad de lo acontecido -pérdidas irreparables, familias destrozadas, profundización de desigualdades en el acceso a la salud y la educación, carencias económicas, pérdida de empleos, incremento de la pobreza, entre otros saldos-, la secretaria de educación Delfina Gómez, vuelva a recetarnos el mantra de las nueve ridículas medidas que desde hace tiempo propuso Esteban Moctezuma, como si en un año el comportamiento, la trayectoria y sintomatología de la pandemia no hubiesen cambiado radicalmente, y junto con ello nuestra propia existencia.

Un regreso a clases de manera presencial en todos los niveles educativos, anteponiendo el resguardo de la salud y la protección de la vida a cualquier interés económico, político y electoral, implica adoptar medidas fundamentales que no son excluyentes ni se anulan entre sí, pero, sobre todo, **no debieran ser negociables.**

Como propusimos en un corto anterior y ratificamos en esta ocasión ([¿REGRESAR A CLASES PRESENCIALES? Sí, claro, pero ¿cuándo? ¿cómo? ¿para qué?](#))

), resulta necesario demandar un regreso a las aulas con un nivel de seguridad aceptable, garantizando ciertas condiciones.

1. La **vacuna a profesores no garantiza la inmunidad** de las comunidades escolares. Al menos el 70% de la población debe estar vacunada para garantizar la llamada inmunidad de rebaño, lo que permitiría cortar hasta en un 95%, la transmisión del virus.
2. **Las escuelas deben contar con los insumos materiales y las condiciones de infraestructura indispensables para mantener la sana distancia y cumplir con las debidas medidas de higiene.**
3. Las autoridades educativas federales, estatales y municipales, **deben asumir la responsabilidad que les corresponde en la revisión y reparación de los daños que la delincuencia común y organizada** ha infligido en las escuelas durante el tiempo que han permanecido cerradas. Les corresponde levantar un censo para conocer el estado en que se encuentran los planteles. No son casos aislados, es preciso reconocerlo. Solo a manera de ejemplo, una maestra comenta que en su escuela han sustraído el cableado eléctrico.
4. Rechazar la imposición de que sean las comunidades educativas las que se hagan cargo de proveer los insumos necesarios para el funcionamiento de las escuelas. Después de todo lo acontecido, **resulta inaceptable depositar en las comunidades el costo de proveer el agua y los enseres de limpieza.** Plantear que serán los padres junto con los maestros y maestras, quienes se harán cargo de arreglar desperfectos mayores y menores, es sumar una injusticia más a las que ya de por sí ha traído consigo la pandemia.
5. **Exigir que se cubran las grandes carencias en la política pública señaladas por la OMS** en la atención a la pandemia, a fin de reducir el número de fallecimientos y contagios en el menor tiempo posible.
6. **Demandar la actualización de las campañas de información a la ciudadanía.** Resulta inadmisibles que a estas alturas de la pandemia y con las vacunas en proceso de aplicación, la secretaría de salud continúe difundiendo exactamente los mismos mensajes de hace un año.

7. Si Morena gobierna y quiere seguir haciéndolo, que nuestro voto le cueste una respuesta clara y concreta a nuestras necesidades y demandas ciudadanas de salud, educación, trabajo y mejores condiciones de vida. Que el gobierno de la 4T **solicite préstamos y aumente los impuestos a los ricos**, aún más enriquecidos con la pandemia a costa nuestra. **Que esos recursos se utilicen para reparar escuelas, proveerlas de agua potable y todos los servicios, así como para dotar de internet y dispositivos electrónicos a los profesores y estudiantes.**

Dejemos de naturalizar la incertidumbre a la que cada vez nos vamos acostumbrando. **Es tiempo de exigir, no esperemos mansamente a que nos lleven al matadero**, como ya muy claramente comienzan a decirlo muchas maestras y maestros.

### **Fecha de creación**

2021/04/19